

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI Número suelto, 5 céntimos Jueves 19 de Marzo de 1914 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 5.501

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En Granada	1.50	1.ª	1.00
En el resto de España	1.75	2.ª	0.75
En el extranjero	2.00	3.ª	0.50
		4.ª	0.25

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 4, bajos

La Asociación de Caridad

Hace tres meses próximamente, se proyectó celebrar una reunión en el Palacio Arzobispal, con objeto de proceder a la reorganización del Consejo administrativo de la Asociación granadina de Caridad y adoptar acuerdos en caminados a asegurar la existencia de tan benéfica institución.

La reunión se demoró a causa de haberse dispuesto que los señores curas párrocos de la capital, propusieran personas de sus respectivas feligresías, que por su respetabilidad y amor a los desvalidos, debían asistir a aquélla.

Trascurrió el tiempo. Los párrocos han cumplido el encargo que se les dio, y a pesar de ello, no se ha hecho la convocatoria a que aludimos al comienzo de estas líneas, por causas que desconocemos, entorpeciendo el funcionamiento normal de la Asociación de Caridad, que atraviesa hoy una vida mísera y angustiosa, que únicamente podrá combatir con iniciativas redentoras, abnegación y entusiasmo.

No pretendemos hacer indicaciones para el mejoramiento de la Asociación de Caridad, porque esperamos mucho del talento de las personas que han de asistir a la reunión proyectada; lo que pretendemos es recordar la necesidad de que no se demore más tiempo la reorganización del Consejo de tan benéfica entidad, pues así lo demandan el amor al prójimo y el buen nombre de Granada.

Las calles de la ciudad se ven a todas horas invadidas por numerosos peñiseros que acosan a los transeúntes, dando un espectáculo impropio de ciudades civilizadas y que habla mal, rematadamente mal, del celo de nuestros administradores.

En muchos hogares se enseña la miseria, causando lamentables estragos, que se acuda a socorrer a los desgraciados pobres vergonzantes, que parecen lentamente de hambre, abominando de una sociedad egoísta que los deja morir desamparados, sin consuelo de ninguna especie, en el más completo abandono.

Precisa evitar tales desdichas, con viene que desaparezcan estas graves situaciones, del propietario, de la Asociación de Caridad, ensanchando su esfera de acción al socorro domiciliario y a otros actos humanitarios, que en trances apurados sirvan de lenitivo a los desheredados de la fortuna.

Es censurable, pues, que continúe de morándose la reorganización del mencionado Consejo y que a causa de una apatía inconcebible carezcan del necesario socorro desventuradas familias. Confiamos en que el alcalde procurará que en la presente semana quede reorganizado el Consejo, poniéndose inmediatamente en práctica los proyectos que se aprueben, para que la Asociación pueda desenvolverse con holgura y llenar sus fines cumplidamente.

Apuntamiento

No se recibió ayer en el Ayuntamiento el informe encomendado a los académicos de Bellas Artes, respecto al boceto, que debe utilizarse para cartel anunciador de las fiestas del Corpus.

Los individuos de la Comisión de Fiestas que asistieron ayer al Ayuntamiento no adoptaron acuerdo alguno respecto al particular.

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el secretario del Ayuntamiento don José Palacios Antelo, los empleados le han regalado un dije de oro con dos brillantes y un rubí, encerrado en un artístico estuche, colocado sobre una bandeja de plata.

Ordenes

Ha ordenado el alcalde al sobrestante municipal que coloque grifos en el aljibe de San José, que dispone la limpieza de un trazo de la acequia del Cadi y que procure la reparación de las biquilias de riego que existen en la calle de los Reyes Católicos y plaza de la Trinidad.

Graduación

Ha dispuesto el alcalde que se libren 375 pesetas a Juan Cañas, por haber dado muerte a un guardián.

De impuestos

Ayer se reunió la Comisión de Impuestos. Presidió el señor Corvales y asistieron los señores Montenegro, Hurtado, Jutgilar y Saquera.

Se acordó proponer al Ayuntamiento varias bajas en las matrículas de carrujes, canales, alcantarillado y muestras viejas.

De Cementerios

Celebró ayer sesión la Comisión de Cementerios, bajo la presidencia del señor F. Guerra. Asistieron los señores Horque, Jutgilar, Díez de Rivera, García Tarifa y Segura.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda autorización a don Miguel Zavalá Lara, para trasladar a una fosa permanente de párvulos, los restos de Carmen Lara Ortiz, que ocupan una fosa ordinaria; a don Francisco Bueso Contreras, para trasladar al nicho número 1 de la sección 1.ª del 2.º patio los restos de doña Angustias Contreras Reyes; a don Dionisio García, para trasladar al nicho número 49 de la

sección 9.ª del 2.º patio, los restos de don Tomás Carnicero; a doña Matilde Torres, para trasladar a una fosa ordinaria, con tres metros de profundidad, los restos de don José María Torres; a doña Mercedes Ortega, para trasladar a un nicho de párvulos los restos de Francisco Rivas Pérez.

En vista de lo solicitado por la madre Superiora del convento de Misericordias Eucarísticas del Santísimo, se acordó proponer se conceda terreno en el cementerio para la inhumación de los cadáveres de las religiosas de dicha comunidad.

Dispúsose que el arquitecto municipal forme proyecto y presupuesto para las reparaciones de las secciones 9.ª y 10.ª del primer patio y de la tapia que existe al Sur del Cementerio.

La fiesta de los Pepes

Con motivo de ser hoy día de San José, anoche recibieron el homenaje de sus admiradores, en brillantes conciertos de música de cuerda y terribles desconciertos de música de viento, casi todos los granadinos, y decimos casi todos, porque rara será la calle donde no vivan trescientos Pepones y Pepes, docenas de Pepitas bellas, y ciento cincuenta doñas y señas Josefás.

Las sarañetas comenzaron a las nueve de la noche, y a las diez de cerrar esta edición, cuatro de la madrugada, aun estamos oyendo un vals de *El Conde de Luxemburgo*, tocado a todo meter de bombardino y tambor, frente a las puertas de nuestra imprenta.

Felicidades, Pepitas, Pepes y doñas y señas Pepas. Salud y millones.

POLITICA

Los liberales romanonistas que ostentan cargos públicos y los que anterior mente los tuvieron, obsequiarán el lunes de la semana próxima, con un banquete, en el hotel Alhambra Palace, al diputado electo y jefe de los mismos, don Juan R. La Chica.

Hoy o mañana llegará a Granada el diputado electo por Orgiva don Natalio Rivas, el cual permanecerá en esta ciudad de senadores.

Hoy sale para Madrid el diputado por Barcelona don Hermenegildo Giner de los Ricos, que habiendo luchado también por Vélez Málaga se cree derrotado por malas artes del gobernador de Málaga, habiendo dirigido ayer a Madrid los siguientes telegramas:

«Directores de *El Liberal* y *El País* Madrid.—Gobierno nombra juez especial para delitos electorales y anónimos contra dignísimo juez de Vélez Málaga. Opinión honrada protesta entorpecimiento acción justicia. Juez designado incompatible como vellejo. Este es último escándalo de vergonzosa elección a la inglesa con gobernadores como el de Málaga.—*Giner Ricos*.

«Presidente Consejo ministros. Madrid.—Nombra juez especial para su pender acción ley en Vélez Málaga, donde juez independiente honra magistratura, es insultar opinión, resultando Gobierno cómplice chanchullos evitan sanción d lites cometidos. Protesto escándalo. Recuso Gómez Bellido incompatible como bij de Vélez.—*Giner Ricos*.

«Ministro Gracia y Justicia. Madrid.—Gobierno nombra juez especial Málaga evitar descubrimientos delitos electorales y amenazadores anónimos contra juez. Protesto designación impropiedad. Incompatible Gómez Bellido como vellejo. Gobierno resultará cómplice involuntario intencos atropellos electorales.—*Giner Ricos*.

«Lerroux. Radical. Madrid.—Telegráfico Dato. Vadiño, protestando indignado nombramiento juez especial delitos electorales Vélez Málaga. Inténtase evitar castigo falsificadores y autores anónimos amenazado digno juez. Súplica protest. énergico contra tan inaudito proceder. Juez designado incompatible por ser vellejo. Publique todo Radical.—*Giner Ricos*.

Se encuentra en Granada el diputado provincial, querido amigo nuestro, don Francisco Almendres Octo.

También se encuentra en Granada nuestro querido amigo el exalcalde de Cúllar Baza, don Rafael Mari López Sabatán.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de nuestro Prelado, el excelentísimo e ilustrísimo señor don José Meseguer y Cesta, ayer, durante la hora oficial de audiencia (diez a doce de la mañana) le visitaron las siguientes comisiones:

Del Cabildo Catedral, presidida por el señor arcobispo don Pedro Fernández de la Capilla Real, presidida por el señor capitán mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero, del Tribunal de Elecciones, presidida por el señor provisor don Andrés de Frias, de la secretaría de Cámara, presidida por el maestro escuela don Luis López Dóriga, de la Delegación de Capellanías, presidida por el canónigo don José

Sánchez Quero; de la Real Universidad Pontificia, presidida por el señor decano del profesorado don Hilario García Quintero; del Cabildo del Sacro Monte, con el Colegio, presidida por el señor abad don Francisco Sánchez y Sánchez, y de la Universidad de curas párrocos, presidida por don Manuel Teruel y Dardé.

Los señores que presidían dichas respectivas entidades felicitaron en nombre de las mismas a nuestro dignísimo Prelado, del cual hicieron grandísimos elogios, por el impulso que viene prestando a la mayor obra del progreso, por medio de la religión cristiana y las buenas obras.

A continuación, entraron a felicitar al señor arzobispo, comisiones de los señores beneficiados de la iglesia Metropolitana; de diferentes órdenes religiosas; de San Vicente de Paul; de madres Mercedes; del Circulo Católico de la Gran Via, presidida por el catedrático de la Universidad don José Palanco; del colegio de niñas de San José, con su profesor, y algunas otra que no recordamos.

Nuestro reverendísimo prelado acogió a dichas comisiones con sus habituales amabilidad y sencillez, agradeciendo las muestras de afecto de que era objeto. Los telegramas, cartas y tarjetas de

EL PLEITO PEGOUD-DALMISTRO

Una vez más, Pegoud, el con sobrados motivos llamado «acrobata aviador» está de actualidad; pero ahora no es a consecuencia de una de esas sus pruebas acrobáticas que tantas emociones han causado a millares de almas, sino por algo que tiene en entredicho su caballerosidad y su honradez.

El inventor del *pepudismo* ha sido acusado por el mecánico Freismuth, que hasta ha unos días estuvo a su servicio, de haber producido intencionalmente un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia en un aparato vendido al aviador italiano Dalmistro, para que este, durante una de sus pruebas de acrobacia aérea, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

felicitación que ayer se recibieron en el Palacio Arzobispal, fueron numerosísimas.

Una el virtuoso prelado nuestra modestísima felicitación a las recibidas y nuestro deseo de un largo Pontificado para bien de esta Archidiócesis, donde viene desarrollando una ejemplar obra educativa y social.

Hoy, a las siete y media de la mañana, y como término a los santos ejercicios que han venido celebrándose en el Centro de Gracia, bajo la dirección del R. P. Azcona, Agustín, dará el señor arzobispo la Sagrada Comunión a los obreros de aquí.

El solemne acto se verificará en la parroquia de la Magdalena.

El banquete al doctor Carracedo

Las tarjetas para el banquete con que los estudiantes de Farmacia obsequiarán al doctor Carracedo el día 24 del actual, se expendan en la bodega de la Facultad de Farmacia y en la farmacia del señor Montes Garzón, calle Reyes Católicos, hasta el día 22, al precio de 10.50 pesetas.

A dicho banquete pueden adherirse las personas que lo deseen.

Asilo de San José

La Junta de Gobierno de esta benéfica institución ha acordado la admisión en dicho asilo de los niños pobres huérfanos. Los aspirantes, por sí o por sus representantes han de presentar con sus solicitudes, partidas sacramentales, expedidas por los respectivos párrocos, de su bautismo, casamiento canónico de sus padres y defunción del padre y de la madre si esta hubiere fallecido también, todas literales.

El aspirante no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

Las solicitudes se han de presentar en el mismo asilo todos los días no festivos desde la publicación del presente hasta el 25 de Ab. el próximo.

Los aspirantes no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

Las solicitudes se han de presentar en el mismo asilo todos los días no festivos desde la publicación del presente hasta el 25 de Ab. el próximo.

Los aspirantes no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

Las solicitudes se han de presentar en el mismo asilo todos los días no festivos desde la publicación del presente hasta el 25 de Ab. el próximo.

Los aspirantes no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

Las solicitudes se han de presentar en el mismo asilo todos los días no festivos desde la publicación del presente hasta el 25 de Ab. el próximo.

Los aspirantes no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

Las solicitudes se han de presentar en el mismo asilo todos los días no festivos desde la publicación del presente hasta el 25 de Ab. el próximo.

Los aspirantes no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

Las solicitudes se han de presentar en el mismo asilo todos los días no festivos desde la publicación del presente hasta el 25 de Ab. el próximo.

Los aspirantes no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

Las solicitudes se han de presentar en el mismo asilo todos los días no festivos desde la publicación del presente hasta el 25 de Ab. el próximo.

Los aspirantes no ha de tener menos de siete años de edad ni pasar de diez, ha de haber nacido en Granada y su padre ha de haber sido obrero, trabajador en la construcción de líneas urbanas. Ha de ser hijo de legítimo matrimonio canónico y declarar en la instancia además de su domicilio, si tiene más hermanos, la edad y sexo de estos, con las demás condiciones de que pueden enterarse en la secretaría del asilo.

después de instruir las primeras diligencias, dejando encargado de practicar las que se consideren más urgentes al jefe de la línea de Illora teniente señor Torres.

En cuanto estén terminadas las diligencias más urgentes, será trasladada a Granada los dos presos, encarcelados de la formación de la corresponsable sumaria el juez militar de la plaza.

También será trasladado a Granada el cabo Fernández Chacón, el cual ingresará en el hospital militar.

El día de Encerrar la Vieja

La fiesta de los chicos

Ayer medió la cuaremasa, y los pequeños, siguiendo tradicional costumbre en Granada, celebraron el acontecimiento transformando en carnaval el día que ellos denominan de *Encerrar la vieja*.

Las calles y plazas estuvieron llenas de niños que lucían grandes gorros, terribles sables de chopo y vistosas chaquetas de papel, símbolo de imaginarias jerarquías militares.

Entre estos pequeños vimos algunos muy bien vestidos de majos ternes, de toreros, de militares de alta graduación, —muy pocos de soldados sin duda por ir contra la ley del servicio obligatorio— y hasta de políticos de monterilla con los atributos de su cargo, el pucherro y la estaca.

También vimos a diferentes comparzas y des murgas, formadas por *chavillitas*, las cuales se estacionaban frente a establecimientos y círculos, y allí permanecían cantando y tocando en competencia, hasta que sacaban perras o les echaban los perros sin diplomacia ni consideración a edades tempranas.

En fin, un gran día para la pequeña gente, y las viejas, aunque encerradas, alegrándose de haber cumplido un año más y haciendo votos porque las encierren muchos años.

NOTICIAS BREVES

Ha regresado de Londres, a donde marchó a adquirir las últimas novedades para la próxima temporada, el acreditado actor don Enrique L. Jimena.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el período del embarazo, tomen el *Elisir Vital Quenin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

María Martínez, de 96 años, de una herida cortada en la frente; Manuel Linares, de 40 años, de una herida incisa en la mano izquierda; Luis Budi, de 6 años, de una herida cortada en el párpado superior izquierdo, que se produjo en casualmente.

El joven Antonio Gutiérrez Murillo, fue curado ayer tarde en la Casa de Socorro de una herida cortada en el ojo derecho, que le ocasionó otro muchacho con una espada de madera.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stegre*. Venta farmacias.

El vendedor José Gómez Romero y su hijo Dolores Gómez Molina, rufianes, durante la madrugada de ayer, resultando ambos con erosiones en la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fueron curados por el médico señor Samos en la Casa de Socorro, donde les condujo el guardia de seguridad número 57.

Véase anuncio en 4.ª plana de relojes de oro, bicicletas y otros artículos a plazos.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Las mejores aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Oriente.—Don Lucas Arance, don Emilio Mateos, don Pedro Pizarro, don Eduardo Salas, don Joaquín Sánchez y don Maximiliano Martínez y señora.

Comercio.—Don José López Castro, don José Senuer y don Manuel Guerrero Sánchez. París.—Don Manuel Larrondo, don Mariano Cañadas, don José Moicardó, don Ernesto Vía y don Vicente Rubio.

Si padecéis reumatismo u otra clase cualquiera de dolores, usad el *Bálsamo Fuente*, es externo, que él os curará.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral. derecha.

El guardia municipal Hermoso presentó anoche en la Jefatura de vigilancia a Antonio Pineda Albert, natural de Orán, el cual imploraba la caridad en la vía pública.

A hora avanzada, y cuando la confección del presente número no consiente su publicación, hemos un comunicado de la *Junta de Intelectuales* que publicaremos mañana D. M.

En la madrugada de ayer falleció inesperadamente el presidente de sección de esta Audiencia Territorial, don Francisco Peniche Lugo.

Fue el finado interregno magistrado que obró siempre con justicia y de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Durante el tiempo que llevamos en Granada recibimos muchas simpatías y amistades por su recto criterio y carácter f. b. e.

Elvimos a la familia del difunto el testamento de nuestro más querido amigo.

Elvimos a la familia del difunto el testamento de nuestro más querido amigo.

Elvimos a la familia del difunto el testamento de nuestro más querido amigo.

Elvimos a la familia del difunto el testamento de nuestro más querido amigo.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Periodista asesinado

Debate sensacional. Manifestaciones
Madrid 18.—Despachos de París dicen que el debate iniciado ayer en la Cámara ha producido gran sensación.

Han sido desmentidos los rumores propalados contra el ministro de Marina M. Monis, acusado por M. Barthou de paralizar el proceso Rochette, a favor de Caillaux.

M. Barthou leyó una carta acusatoria contra M. Monis, declarando que se la había entregado M. Briand, cuando desempeñó la cartera de Justicia.

Censurase a Barthou, porque estando abierta la información en la Cámara, no presentó los documentos que tuviera ante la comisión correspondiente.

El acuerdo de la renovación de poderes a la comisión que intervino en el asunto Rochette, ha producido buen efecto.

En la vía pública se organizaron varias manifestaciones hora avanzada de la noche; la policía dió cargas, practicándose muchas detenciones. Resultaron varios contusos.

La celda de madame Caillaux. La dirección de "Le Figaro" el acusador particular. Dice "Le Figaro"....

Madrid 18.—Participan de París que la celda que ocupa madame Caillaux en la prisión, es modesta.

Tiene ocho metros de largo y cuatro y medio de ancho. Todo el mobiliario se reduce a una cama de hierro con dos colchones, una almohada, dos sábanas y una manta; una mesa de madera sin pintar, una silla con el suelo de paja, una jofaina y un jarro.

Ha mandado la esposa del ministro de Hacienda dimisionario que la laven de su casa ropas finas de cama, camisas de dormir y muchos encajes.

Anoche puso un peñador y estuvo paseando largo rato por la celda, antes de acostarse.

Apenas come; se pasa la mayor parte del día sentada sobre el borde de la cama, en actitud meditabunda. Ayer dijo:—No esperaba pasar el día del santo de mi marido, (San José), en este sitio.

En la puerta de la celda, la vigilia es constante. Solo se permite entrar al abogado defensor de la procesada.

Se indican a MM. Francis Chevassu, Glacier y Dorcières, para ocupar la dirección de "Le Figaro".

La celda de madame Caillaux ocupará en otras ocasiones Luisa Michel y Teresa Humbert.

La familia de M. Calmette, ha designado al decano de los abogados, M. Chemit para que intervenga en el proceso, ejerciendo la acusación particular.

"Le Figaro" afirma hoy que el procurador general de la república se propone que acudan los testigos, asegurando que si no comparecieron en el asunto Rochette obedeció esto a órdenes de M. Monis.

Añade que los amigos de M. Caillaux intimaron a M. Calmette para que no publicase el informe del procurador general de la república y trataron por todos los medios de impedir su divulgación.

Invitando al cierre
Madrid 18.—Despachos recibidos de la capital francesa, dan cuenta de que algunos comerciantes han invitado a sus compañeros para que cierren los establecimientos al paso del entierro de M. Calmette.

Censuras de "L'Echo". Jaurés dice...
Manifestaciones estudiantiles

Madrid 18.—Comunican de París que "L'Echo" censura la ratificación de atribuciones hecha por la Cámara a M. Jaurés, como presidente de la comisión investigadora, el cual—dice—podrá encarcelar a quien le plazca, y este será uno de los mayores escándalos.

Duda por último que el Senado ratifique el voto de la Cámara.

M. Jaurés dice en "L'Humanité" que, sin prevenciones ni complacencias, la comisión investigadora que preside, hará plena luz en el asunto.

Esta mañana se han reproducido en el barrio latino las manifestaciones estudiantiles contra MM. Caillaux y Thalamas.

Los alumnos libres llamados revolucionarios que vitorearon a Caillaux fueron golpeados y expulsados de la Universidad por los enemigos del exministro.

Un grupo del Liceo de Luis el Grande y numerosos transeúntes se unieron a los manifestantes escolares, teniendo necesidad la policía de dar repetidas cargas, para disolverlos.

Témese que el día del entierro de M. Calmette se reproduzcan los sucesos, a causa de asistir al mismo los estudiantes y otros elementos levantiscos.

Dando el pésame. El matrimonio Caillaux
Madrid 18.—Comunican de París

que sigue siendo visitadísimo el domicilio de M. Calmette.

El expresidente de la república, M. Loubet, estuvo hoy a dar el pésame a la viuda del infortunado periodista.

Insistiese en que entre los esposos Caillaux había frecuentes disputas y reyertas. El culpaba a ella de parte de la campaña en contra suya.

Añáde que Mme. Caillaux dijo en la cárcel:—Ahora no dirán que mi marido y yo hacemos mal matrimonio.

Lo que publicaba "Le Figaro"
Madrid 18.—Informan de París, que "Le Figaro" en su número de hoy afirma que precisamente el día del asesinato de su director, habían acordado no publicar más documentos de carácter íntimo, relacionados con la agresora.

La esposa de la víctima
Madrid 18.—Dicen de París que la esposa del director de "Le Figaro" se encontraba enferma, viviendo en las cercanías de dicha capital, desde hacía algún tiempo.

El día del crimen estuvo en París con sus hijos, para ver a su esposo. Al regresar al campo, oyó que unos vendedores pregonaban extraordinarios de la prensa, los cuales creyó habían sido publicados a causa de haber crisis.

Después ya en su casa, empezó a oír por teléfono que le preguntaban por su esposo. Entonces enteróse de que había sido asesinado y marchó a la clínica, donde Calmette se encontraba.

Un artículo. Manifestaciones
Madrid 18.—De París participan que un periódico de Versalles publica un artículo de la esposa de M. Thalamas, elogiando la conducta de la esposa de M. Caillaux.

—En Versalles se han producido manifestaciones hostiles a Caillaux, pero sin alcance en París.

La opinión pública ante el crimen. Madame Caillaux. Actitud del exministro. Lo que dice la prensa

Madrid 18.—Según dicen de París, la opinión pública, ayer tan hostil a los esposos Caillaux, da hoy muestras de encontrarse vacilante.

Aunque condénase a la política del exministro de Hacienda, disculpase el crimen cometido por su esposa.

Esta continúa en la prisión de San Lázaro.

Aunque algo abatida, espera se tenga en cuenta por sus juzgadores, las razones que tuvo para cometer el crimen.

Hoy como ayer, la ha visitado su esposo, conferenciando con él a más de dos horas.

Caillaux es quien aparece más afectado por el suceso.

Sin embargo de eso, ha manifestado repetidas veces, que está conforme con la conducta observada por su esposa.

Ha negado que conociese los propósitos de la misma, pues no la hubiera consentido hiciera cosas que le correspondían a él.

Los periódicos insisten en que ambos esposos estaban de acuerdo.

La política
Visitas

Madrid 18.—El ministro de Estado marqués de Lema y el expresidente del Senado general Azcárraga, han visitado esta mañana al jefe del Gobierno.

Los reyes en Moratalla
Madrid 18.—El presidente del Consejo señor Dato ha recibido un telegrama, dando cuenta de la llegada de los reyes a Moratalla.

Conferencia aplazada
Madrid 18.—La conferencia que hoy pensaba celebrar el jefe del Gobierno, con los ministros de Guerra y Estado y el alto comisario de España en Marruecos, ha sido aplazada hasta mañana.

Se celebrará en el ministerio de la Guerra y a ella asistirá también el ministro de Hacienda.

Manifestaciones de Dato
Madrid 18.—El jefe del Gobierno señor Dato, ha recibido a los periodistas manifestándoles que no son verídicas las informaciones publicadas por la prensa, acerca de los nombramientos de senadores vitalicios. El presidente lamentóse de que los nombres publicados no sean los exactos, ocurriendo con ello como con la combinación de obispos.

Hablando de la reunión de las mayorías dijo que se celebrará el día 31, en el Senado. Pronunciará él un discurso en la forma acostumbrada a hacerse en estas reuniones.

Visitas a Ugarte
Madrid 18.—El señor Alvarado ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte, para hablarle de la conveniencia de realizar algunas reformas en la ley de emigración.

También ha visitado al señor Ugarte, el señor Aura Boronat para

hablarle de las obras del canal de Aragón, e invitarle a que las visite.

El señor Ugarte, prometió visitarlas.

El palacio del infante don Carlos
Madrid 18.—El Gobierno se propone reproducir el proyecto del Gobierno anterior, de adquirir el palacio del infante don Carlos, para convertirlo en presidencia del Consejo.

Reclamaciones obreras
Madrid 18.—El jefe de los socialistas don Pablo Iglesias ha visitado al presidente del Consejo, para formularle varias reclamaciones, entre ellas unas referentes a los conflictos de Béjar.

El problema económico. Lo que dice La Epoca
Madrid 18.—"La Epoca", habiando hoy del próximo presupuesto, dice que no hay más remedio que reforzar en él los ingresos, castigar los gastos y llegar a la nivelación.

Se impone—agrega—un régimen de sacrificios, aunque sea moderado, para resolver el problema económico.

Sánchez Guerra y el encasillado de senadores
Madrid 18.—El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que seguía ocupadísimo en la confección del encasillado de senadores.

El problema—añadió—es difícil, por ser algunas provincias enemigas de votar a los candidatos cuneros.

Los corredores de Comercio. Clausura de la Asamblea
Madrid 18.—Hoy ha sido clausurada la Asamblea de Corredores de Comercio.

Presidió el acto el director general de Comercio, señor Alas Pumariño. Este y los señores Prat y Aranzaz pronunciaron discursos alusivos al acto.

Aprobóse un anteproyecto del reglamento definitivo porque se registrarán las Bolsas.

Convocatoria
Madrid 18.—Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria a oposición para la provisión de 350 plazas en la Academia militar de infantería; 45 en la de Artillería; 35 en la de Caballería; 40 en la de Ingenieros y 60 en la de Intendencia.

Conferenciando
Madrid 18.—Hoy conferenciaron, durante hora y media, el ministro de Estado marqués de Lema y nuestro Alto comisario en Marruecos, general Marina.

Ambos guardaron gran reserva sobre lo tratado.

Gobernador procesado. Una resolución
Madrid 18.—El Tribunal Supremo ha dictado auto de procesamiento contra el gobernador de Jaén, por asuntos electorales.

—La Junta Central del Censo ha dejado al arbitrio de la provincial de Logroño, el celebrar por cuarta vez las elecciones en algunos pueblos.

Senatoriales
Madrid 18.—Mañana volverán a conferenciar el expresidente del Consejo conde de Romanones y el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, para concertar las candidaturas a senadores.

—Durante toda la tarde han estado conferenciando el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, ocupándose del encasillado senatorial.

—Los liberales suponen que el Gobierno les adjudicará seis u ocho senadurías vitalicias.

Actas de diputados
Madrid 18.—Hasta hoy han sido presentadas al Congreso 293 credenciales de diputados.

Don Melquiades
Madrid 18.—Ha marchado a Asturias el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

El general Marina
Madrid 18.—El Alto comisario de España en Marruecos, general Marina, ha aplazado su regreso a Tetuán, hasta el fin de la actual semana.

Lo que dice el señor Sáenz de Quejana
Madrid 18.—Hablando hoy con los periodistas el director general de Administración señor Sáenz de Quejana, dijo, refiriéndose a las anuncias combinaciones de alto personal, que era tal la penetración existente entre el actual ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, el subsecretario del mismo departamento, señor Prados y Palacios y él, que nombrase o no a alguien don señor vitalicio, no dejará la subsecretaría.

La guerra en Africa
TETUAN

Relevo de fuerzas
Madrid 18.—Un despacho oficial dice que las fuerzas de Wad-Rás han relevado los destacamentos de Cudia

Abud T'zenin y Muley Bu Selam, que estaban guarnecidos por fuerzas de las Navas.

Teniente suicida
Madrid 18.—Informan de Tetuán que se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el segundo teniente de la escala de reserva del regimiento de Córdoba, don Juan González Martín.

Incendio
Madrid 18.—Dicen de Ceuta que en el muelle se ha incendiado gran cantidad de paja, propiedad del contratista del ejército.

Teniente lesionado. La lancha Europa. Una marcha
Madrid 18.—Comunica el comandante general de Melilla que en Zeán el teniente de Taxdit, señor Pérez Salas, cayóse del caballo que montaba, sufriendo una fuerte conmoción cerebral.

Su estado no es grave.

—La lancha "Europa" ha sido sacada a flote. Confíase en poder repararla.

—El sexto escuadrón de Taxdit ha realizado una brillante marcha desde Zaio a la plaza, que duró cinco horas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del B. Hispano-Americano

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes

Id. Id. ordinarias

Id. Id. obligaciones

Presenta éste tres heridas que se le produjeron antes de arrojarle al pozo.

Han declarado los padres y un hermano de la víctima llamado José, de 17 años de edad.

Este fué el que encontró en el brocal del pozo el papel que indicaba se hallaba allí el cadáver del niño.

Gastos de mancomunidad. Un mitin. Un artículo de "El Progreso"
Madrid 18.—Participan de la ciudad condal que la Diputación ha acordado consignar en su presupuesto 26.000 pesetas para los primeros gastos que origine la mancomunidad catalana.

—La unión catalanista organiza un mitin en el Tivoli, contra los nacionalistas y Lerroux.

—Como se ha hablado de que uno de los señores Gonzales Rothwos o Canals iba a ser nombrado para ocupar el Gobierno civil de Barcelona, el diario lerrouxista "El Progreso", publica un violento artículo contra el segundo de ellos, diciendo que Barcelona no tolerará tal bofetada.

Miscelánea

Los panaderos
Madrid 18.—Se ha verificado la tercera sesión del Congreso de panaderos.

En ella fué aprobado un dictamen sobre el trabajo diurno, y otro para la imposición mutua.

Leyéronse adhesiones de Orense, Irún y Fuenterrabía.

Por último, aprobóse la base propuesta por el Instituto de Reformas sociales, para que en el plazo de dos meses se redacte un reglamento para ejecutar la ley del trabajo.

Entierro de Dulzuras. Muerte repentina
Madrid 18.—Se ha verificado esta tarde el entierro del desdichado revisero taurino Dulzuras.

Al fúnebre acto han asistido varios ganaderos y los diestros que se encuentran en Madrid. Entre estos los hermanos Gallo, Bienvenida, Saleri, Paco Madrid, Chiquito de Beñoña y otros.

Presidieron los hermanos del difunto.

Otro de los hermanos que reside en Manzanares, al tener noticia de la muerte de "Dulzuras", cayó muerto de repente, a consecuencia de un ataque al corazón.

Los hermanos vivos, apenas enteraron a "Dulzuras", marcharon a Manzanares, para cumplir igual deber con el otro difunto.

MALAGA

Los presos de Benagalbón
Madrid 18.—Telegrafían de Málaga que los presos por los sucesos de Benagalbón, han sido trasladados desde la cárcel y los cuarteles de la población al Castillo de Gibralfaro.

Antes fueron examinados por los médicos militares y forenses.

Diez y nueve de los detenidos están lesionados, pero tales lesiones carecen de importancia.

El esclarecimiento de los hechos es difícil, porque los detenidos estuvieron en constante comunicación con el público.

ASTURIAS

Los mineros de Langreo
Madrid 18.—Dicen de Oviedo que en Langreo huelgan 460 obreros de la mina Robledo.

Témese que se extienda el conflicto.

CANARIAS

La familia del general Castro
Madrid 18.—Despachos de Tenerife dicen que ha marchado a Puerto Rico la familia de Cipriano Castro. Igórase el paradero del general.

VALENCIA

Los requetés
Madrid 18.—Telegrafían de Valencia que varios individuos del requeté jaimista, creyéndose con derecho a incautarse de la bandera social que se guarda en el Casino central, se presentaron para recogerla.

Como el conserje se opuso, cambiáronse soberanos estacazos.

GUIPUZCOA

Por el alma de Denouville
Madrid 18.—Informan de San Sebastián que en la iglesia de Santa María se han verificado solemnes funerales por el alma del aviador Denouville.

Presidió el gobernador civil y el alcalde y asistieron las colonias belga y francesa residentes en la capital Guipuzcoana.

MURCIA

Inquilinos y caseros
Madrid 18.—Dicen de San Sebastián que el domingo se celebrará una manifestación de inquilinos contra la carestía de las casas.

Temblor de tierra
Madrid 18.—Según participan de Crevillente, ayer noche inició un temblor de tierra que se acentuó durante unos segundos.

Los vecinos salieron a las calles

verdaderamente aterrados, pidiendo auxilio.

Restablecióse la normalidad después de grandes esfuerzos, comprándose que no corrían peligro alguno los edificios.

Solamente hundióronse unas casuchas de un barrio extremo, no ocurriendo desgracias personales.

Los imprevisores

Los aquellos que cuando están enfermos dicen: «Esto pasará». No siguen otro tratamiento que el de la esperanza, es muy posible que la enfermedad extienda sus estragos.

Cuando empiecen a estar inquietos y a tener miedo querrán ponerse en cura, pero será tarde y ya no habrá nada que hacer.

Hicémoslo conocido débiles y anémicos que deficián: «Esto pasará». Y llegó un día en que se vieron físicos, mutiendo en breve tiempo. Los debilitados, los anémicos, que quieren concluir con su mal encontrarán aquí una buena indicación. Les presentamos un retrato y una carta. El retrato es el de la señorita Carmen Pellier, de Barcelona, calle del Carmen, número 108, 4.º, 1.ª, y la carta es de dicha señorita, que dice:

«Hacia mucho tiempo que estaba minada por la anemia. Tenía mal semblante, me hallaba siempre fatigada y casi no comía. Me encontraba tan débil que en cuanto hacía el menor esfuerzo me sofocaba la opresión y tenía que gararme para tomar aliento. Sentía también palpitaciones y dolores de cabeza y tosta mucho. Tomé muchos remedios sin lograr mejoría. Una persona curada por las Píldoras Pink me aconsejó que las tomara. Las Píldoras Pink me han producido excelente efecto y al cabo de unas cuantas semanas de tratamiento ya no me quedaban ni huellas de la enfermedad.»

Las Píldoras Pink diariamente restauran la salud y la vida en los organismos agotados. Curarán con facilidad vuestro estado de anemia, de debilidad general, si acudís a tiempo. Cuanto más arraigado está el daño, más difícil es que desaparezca.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

DA CARMEN PELLIER

X2

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRACTICA

El ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, -Reyes Católicos, 32.-GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal, -Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

Para quitar las canas

Lo único de verdadero resultado, de absoluta garantía y completamente inofensivo

M. B.

Producto vegetal sin nitrato de plata

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

NO PIERDEN EMBOTELLADAS

por escoger FRIAS las aguas más eficaces del

VALLE DE VICHY

fuentes **SAINTE-LOUIS**

ESTÓMAGO-HIGADO-RIÑONES

En SAN JOSÉ

Gran rebaja de precios hasta fin de mes, por final de temporada.

Se han puesto a la venta grandes partidas de retazos de telas de todas clases, encajes y bordados, que se venden muy baratos.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Quebraduras

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes 23 de Marzo, estará en Granada en el Hotel Nuevo Oriente, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros **Quadrax** y **Triplex** regañados, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo a consultarlo, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran densos abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicha especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Granada el 23, en el Hotel Nuevo Oriente; en Antequera el día 21, en la Fonda Universal; en Loja el día 22, en la Fonda Española; en Guadix, el día 24, en el Hotel Comercio; y en Lorca el día 26, en el Hotel del Universo, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Lo que no aprovecharen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, núm. 13.

Par sus grandes surtidos Por sus altas novedades Por sus limitados precios

No olvidéis que **El León** es el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Precios fijos y ventas al contado
Mesones, 98 — ahora Piedad Zorrilla, 98

Teatro Cervantes

Con un lleno rebosante se estrenó anoche la maravillosa y espléndida película titulada **Napoleón**.

Esta producción cinematográfica, en la que toman parte más de 30.000 actores, es una de las más costosas que ha impresionado la casa Pathé.

Vemos en esta película desfilar ante nuestra vista los momentos más emocionantes de la vida de Napoleón, tanto en los triunfos obtenidos en los campos de batalla, como su derrota de Waterloo, que terminó con aquel coloso en la prisión de Santa Elena.

El público, al terminar la función, acudió a la contaduría para encargar localidades para las funciones de tarde y noche en que se repetirá hoy dicha película.

Salón Americano

Con este título se inauguró anoche un establecimiento de peluquería modelo, que, sin disputa, es uno de los primeros de Granada, tanto por la elegancia y seriedad de su lujosa instalación, como por lo realmente práctico de todos sus enseres y mobiliario, traídos expresamente de la América del Norte para esta local, y por consiguiente nuevos en Granada.

Las numerosas personas que anoche desfilaron por el **Salón Americano**, felicitaron muy elusivamente al dueño de éste, el acreditado e inteligente industrial don José Rojas Mesa, al cual nosotros felicitamos asimismo, deseándole el más próspero y productivo de los negocios, como lo merece el esfuerzo realizado para dotar a Granada de un establecimiento de la índole del que nos ocupa.

Notas taurinas

El próximo domingo 24, se celebrará en nuestra plaza de toros, una gran corrida con curso, en la que se estoquearán cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de Zapata, vecino de Jaén, por los arrojados y valientes matadores Antonio Samos (Moni), Manuel Moreno (Lagaritillo IV), Antonio Sánchez (Tato) y Juan López (Aceterito).

En los novillos 2º, 3º y 4º, se harán los experimentos y suertes del «hombre fiero», el «salto de Martiño» y por último, el «merced de gran atracción» que por primera vez se va a efectuar en esta plaza, imitación única en su clase de «El tótem», consistente en montar un toro al salir del chiquero, lo hará el afamado montador de toros Diego Rubio (Rubito), que en su trabajo ha alcanzado grandes éxitos en cuantas plazas se ha presentado y estas han sido las más importantes de España.

La corrida será a beneficio del público y habrá por tanto una gran rebaja de precios.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

A los 30 días de publicado el anuncio en el **Boletín Oficial** se verificará ante la alcaldía de Cúlar Baza, la subasta de 1.800 quintales métricos de esparto, en la cantidad de 1.800 pesetas.

—En breve darán principio en Saleres los trabajos del servicio Catastral.

—La guardia civil de Mérida ha denunciado a Antonio García por robar terrenos propiedad de doña Ana Fernández.

—Del mismo punto ha participado el gobernador civil que se le ha extraviado una cebra a José Salas.

—La de Montegicar comunica haber sido robadas 13 gallinas en el cortijo de «Las Retanas», habitado por Cristóbal Calvo.

—La de Lugros ha denunciado por infracción de la ley de caza, a Antonio Obispo, Manuel Núñez y León Hernández.

—La de Guadalupe dice que del cortijo «Fuentelorca», habitado por Miguel Prieto, han sido robados dos jumentos.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Nívar ha quedado expuesto al público el reparto vecinal.

—Se encuentran vacantes las plazas de secretario y depositario del Ayuntamiento de Fúnez. Pueden solicitarse en el plazo de 15 días.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada.—Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, coronel de Artillería.—Imaginarios, don Francisco Guajardo Fajardo, coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Rafael Serrano Escribano, quinto capitán de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Gaseajo de Guerra

Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de la comandancia de Carabineros de Granada, la causa seguida contra el carabiniero de la misma, Luis Fernández Ruiz, acusado de delito de disparo de arma fuego y lesiones a un prisionero, este acto tendrá lugar hoy jueves, a las 18 en el cuartel de San Jerónimo, bajo la presidencia del teniente coronel jefe de la citada Comandancia don Emilio Molero y Cenero, asistiendo como vocales los capitanes don Esteban Salcedo Rico, don Gaspar Escudero Matamoros y don Toribio Crespo Puerta, únicos disponi-

bles del cuerpo del acusado, designados por el expresado jefe, con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia militar; don Luis Cabrera y Herreros del 12.º Montado de Artillería, don Enrique Vázquez Ferrer, del de Lusitania 12.º de Caballería; don Vicente Martínez Carvajal de la Fabrica de pólvora; como suplente don Luis Bullo Larumbe de la representación en esta plaza del regimiento de Infantería de Córdoba núm. 10 y don Antonio Muñoz Jiménez, del citado regimiento de Artillería, y en concepto de fiscal el teniente auditor de Guerra de 2.ª clase, don Fernando Bach y Uñibero.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos	
Precios del día anterior	Quintales adobados
Trigo.	32,95 a 34,09
Cebada.	24,14 a 25,75
Fabas.	28,26 a 29,24
Maíz.	00,00 a 00,00
Leas.	00,00 a 00,00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 14,50 a 15,00 pesetas.

Existencias de ayer.	
Entrada de hoy	
Total	898
Vendido.	86

Quedan 903

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recojo, de 30,68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).

Cebada, a 26,50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Habas morabitas, a 30,20 pts. los 100 kilos (a 48 reales fanega).

Idem morunas, a 31,15 pesetas los 100 kilos (a 62 reales fanega).

Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Beas, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Maíz, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanega).

Garbanos, de 48,50 a 50,30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega).

Semilla de remolacha marca «Wohlschlag», a 1,50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.

Semilla de remolacha marca «Scherbner», a 1,30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Acete, a 97,30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18,20, en sacos de 75 kilogramos, a 9,75 pesetas los 100 kilogramos.

Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26,95 pesetas.

Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20,21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41,75 pesetas.

Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33,85 pesetas.

Acetes

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 59 reales arroba. Fuera de puertas, a 45 reales. Hay tendencia a la baja.

En Málaga: Vendese, a 48 reales los 11,50 kilos de aceite nuevo.

En Jaén: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba.

En Córdoba: Se cotiza a 11, 11,25, 11,50 y 12 pesetas arroba.

En Sevilla: Se cotiza el aceite nuevo, bien presentado, a 12,62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite nuevo corriente, a 12,35; y aceite nuevo endeble, de 11,50 a 11,75 pesetas.

Maldonado

Carnización y precios del día anterior.

6 reses mayores, con peso de 157 kilos, de 20 a 21,2.

34 borregos, con peso de 303 kilos, a 1,91

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplio.—Defunciones: don Francisco Peñiche Lugo y don Miguel Perra Jiménez.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: don Antonio Expósito Martín.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguno.

Nacimientos, 3.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 18 de Marzo de 1914

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	14	703,83	Oste	Cubierto
A las 16	8,4	703,62	Oeste	Nuboso

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 12,8.—Idem máxima a la sombra, 12,2.—Idem mínima cubierto, 7,0.—Idem mínima desnubierto, 6,0.—Lluvias, 0,71.—Evaporación, 6,68 mm.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Moda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1,50 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre.

TERCER ANIVERSARIO del señor

Don Manuel de Cueto y Avila

Que falleció piadosamente en el Señor el día 19 de Marzo de 1911

R. I. P.

S. D. M. estará de manifiesto en forma de Jubileo, hoy 19 del corriente, en la iglesia de Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico, Gran Vía), por el alma del finado, a devoción de su viuda e hijos, quienes ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor. La Misa Mayor será a las diez.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada, concede 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Buenafía París, sobre homicidio por imprudencia temeraria. Abogado, señor Miranda; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Incidente admitido en un solo efecto, en causa del juzgado de instrucción del Salvador, seguida a instancia de don Juan Ramón La Chica y Mingo, sobre calumnias e injurias. Abogado, señor Nájcher; procurador, señor Cano; secretario, señor Lescano.

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Alfonso Fernández Palomares con sociedad «La Tortilla», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado, señor Escobar; procuradores, señores González Gómez y Navarro; secretario, señor Serra.

Juzgado de Purchén: Juan García Garrido con la Compañía minera «Minas y Caminos de Hítrro de Bascres a Almería», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado, señor Soler Segura; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Perdo.

Sección Religiosa

Santos del día 18.—* San José esposo de la B. V. María y Patron de la iglesia universal.—Hoy, por ser fiesta de precepto, están dispensados el ayuno y abstinencia; pero no la procesión.—Mañana viernes de cuaresma, el ayuno y abstinencia es obligatorio a todos los comprendidos en la ley del ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito de doble de primera clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Creado. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente, (San Gabriel arcángel 18 de Marzo) de los cinco Secretísimos Llagas de N. S. Jesucristo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José, por su titular y Basílica. En sufragio de los Excmos. Sres. don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias G. de la Cámara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en San Bernardo).

Jubileo concedido.—En Ntra. Sra. de las Angustias, en sufragio de don Restituto Alonso Herreros, a devoción de su hermano don José.—En San Matías, a devoción de los señores Gallardo, en sufragio de sus padres y demás hermanos.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para los caballeros que han hecho los Santos Ejercicios y después de la pática de perseverancia, a las ocho de la mañana.—En San Ildefonso, a las nueve.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Funciones.—En la Catedral a las nueve y cuarto Tercia solemne, procesión de espas y misa solemne a gran orquesta y con acompañamiento de órgano.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez y media el señor don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.—En San José, a las once, con asistencia de la Real Universidad de curas.—En San Matías, a la misma hora y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de dicha iglesia.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; y la misa de cuarta en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y S. Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de las seis hasta las once.—En Sta. María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Separatio en honor de San José.—En San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el reverendo P. Ricardo Olea, de la orden de predicadores.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.—En los Hospitalicias, predica un R. P. Agustino, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Indulgencia plenaria.—Puede ganarse visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, desde las once del día de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana.

Sección Religiosa

Santos del día 18.—* San José esposo de la B. V. María y Patron de la iglesia universal.—Hoy, por ser fiesta de precepto, están dispensados el ayuno y abstinencia; pero no la procesión.—Mañana viernes de cuaresma, el ayuno y abstinencia es obligatorio a todos los comprendidos en la ley del ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito de doble de primera clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Creado. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente, (San Gabriel arcángel 18 de Marzo) de los cinco Secretísimos Llagas de N. S. Jesucristo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José, por su titular y Basílica. En sufragio de los Excmos. Sres. don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias G. de la Cámara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en San Bernardo).

Jubileo concedido.—En Ntra. Sra. de las Angustias, en sufragio de don Restituto Alonso Herreros, a devoción de su hermano don José.—En San Matías, a devoción de los señores Gallardo, en sufragio de sus padres y demás hermanos.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para los caballeros que han hecho los Santos Ejercicios y después de la pática de perseverancia, a las ocho de la mañana.—En San Ildefonso, a las nueve.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Funciones.—En la Catedral a las nueve y cuarto Tercia solemne, procesión de espas y misa solemne a gran orquesta y con acompañamiento de órgano.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez y media el señor don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.—En San José, a las once, con asistencia de la Real Universidad de curas.—En San Matías, a la misma hora y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de dicha iglesia.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; y la misa de cuarta en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y S. Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de las seis hasta las once.—En Sta. María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Separatio en honor de San José.—En San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el reverendo P. Ricardo Olea, de la orden de predicadores.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.—En los Hospitalicias, predica un R. P. Agustino, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Indulgencia plenaria.—Puede ganarse visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, desde las once del día de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana.

Sección Religiosa

Santos del día 18.—* San José esposo de la B. V. María y Patron de la iglesia universal.—Hoy, por ser fiesta de precepto, están dispensados el ayuno y abstinencia; pero no la procesión.—Mañana viernes de cuaresma, el ayuno y abstinencia es obligatorio a todos los comprendidos en la ley del ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito de doble de primera clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Creado. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente, (San Gabriel arcángel 18 de Marzo) de los cinco Secretísimos Llagas de N. S. Jesucristo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José, por su titular y Basílica. En sufragio de los Excmos. Sres. don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias G. de la Cámara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en San Bernardo).

Jubileo concedido.—En Ntra. Sra. de las Angustias, en sufragio de don Restituto Alonso Herreros, a devoción de su hermano don José.—En San Matías, a devoción de los señores Gallardo, en sufragio de sus padres y demás hermanos.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para los caballeros que han hecho los Santos Ejercicios y después de la pática de perseverancia, a las ocho de la mañana.—En San Ildefonso, a las nueve.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Funciones.—En la Catedral a las nueve y cuarto Tercia solemne, procesión de espas y misa solemne a gran orquesta y con acompañamiento de órgano.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez y media el señor don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.—En San José, a las once, con asistencia de la Real Universidad de curas.—En San Matías, a la misma hora y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de dicha iglesia.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; y la misa de cuarta en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y S. Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de las seis hasta las once.—En Sta. María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Separatio en honor de San José.—En San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el reverendo P. Ricardo Olea, de la orden de predicadores.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.—En los Hospitalicias, predica un R. P. Agustino, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Indulgencia plenaria.—Puede ganarse visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, desde las once del día de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana.

Sección Religiosa

Santos del día 18.—* San José esposo de la B. V. María y Patron de la iglesia universal.—Hoy, por ser fiesta de precepto, están dispensados el ayuno y abstinencia; pero no la procesión.—Mañana viernes de cuaresma, el ayuno y abstinencia es obligatorio a todos los comprendidos en la ley del ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito de doble de primera clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Creado. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente, (San Gabriel arcángel 18 de Marzo) de los cinco Secretísimos Llagas de N. S. Jesucristo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José, por su titular y Basílica. En sufragio de los Excmos. Sres. don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias G. de la Cámara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en San Bernardo).

Jubileo concedido.—En Ntra. Sra. de las Angustias, en sufragio de don Restituto Alonso Herreros, a devoción de su hermano don José.—En San Matías, a devoción de los señores Gallardo, en sufragio de sus padres y demás hermanos.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para los caballeros que han hecho los Santos Ejercicios y después de la pática de perseverancia, a las ocho de la mañana.—En San Ildefonso, a las nueve.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Funciones.—En la Catedral a las nueve y cuarto Tercia solemne, procesión de espas y misa solemne a gran orquesta y con acompañamiento de órgano.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez y media el señor don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.—En San José, a las once, con asistencia de la Real Universidad de curas.—En San Matías, a la misma hora y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de dicha iglesia.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; y la misa de cuarta en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y S. Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de las seis hasta las once.—En Sta. María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Separatio en honor de San José.—En San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el reverendo P. Ricardo Olea, de la orden de predicadores.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.—En los Hospitalicias, predica un R. P. Agustino, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Indulgencia plenaria.—Puede ganarse visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, desde las once del día de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana.

Sección Religiosa

Santos del día 18.—* San José esposo de la B. V. María y Patron de la iglesia universal.—Hoy, por ser fiesta de precepto, están dispensados el ayuno y abstinencia; pero no la procesión.—Mañana viernes de cuaresma, el ayuno y abstinencia es obligatorio a todos los comprendidos en la ley del ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito de doble de primera clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Creado. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente, (San Gabriel arcángel 18 de Marzo) de los cinco Secretísimos Llagas de N. S. Jesucristo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José, por su titular y Basílica. En sufragio de los Excmos. Sres. don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias G. de la Cámara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en San Bernardo).

Jubileo concedido.—En Ntra. Sra. de las Angustias, en sufragio de don Restituto Alonso Herreros, a devoción de su hermano don José.—En San Matías, a devoción de los señores Gallardo, en sufragio de sus padres y demás hermanos.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para los caballeros que han hecho los Santos Ejercicios y después de la pática de perseverancia, a las ocho de la mañana.—En San Ildefonso, a las nueve.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Funciones.—En la Catedral a las nueve y cuarto Tercia solemne, procesión de espas y misa solemne a gran orquesta y con acompañamiento de órgano.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez y media el señor don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.—En San José, a las once, con asistencia de la Real Universidad de curas.—En San Matías, a la misma hora y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de dicha iglesia.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; y la misa de cuarta en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el Altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las seis y media a las nueve y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y S. Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de las seis hasta las once.—En Sta. María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil. Separatio en honor de San José.—En San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el reverendo P. Ricardo Olea, de la orden de predicadores.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las seis y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.—En los Hospitalicias, predica un R. P. Agustino, a las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Indulgencia plenaria.—Puede ganarse visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, desde las once del día de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana.

Sección Religiosa

Santos del día 18.—* San José esposo de la B. V. María y Patron de la iglesia universal.—Hoy, por ser fiesta de precepto, están dispensados el ayuno y abstinencia; pero no la procesión.—Mañana viernes de cuaresma, el ayuno y abstinencia es obligatorio a todos los comprendidos en la ley del ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito de doble de primera clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Creado. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente, (San Gabriel arcángel 18 de Marzo) de los cinco Secretísimos Llagas de N. S. Jesucristo y de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José, por su titular y Basílica. En sufragio de los Excmos. Sres. don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias G. de la Cámara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en San Bernardo).

Jubileo concedido.—En Ntra. Sra. de las Angustias, en sufragio de don Restituto Alonso Herreros, a devoción de su hermano don José.—En San Matías, a devoción de los señores Gallardo, en sufragio de sus padres y demás hermanos.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sag

AURORA Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO
 Capital social: 10.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado: 2.600.000 de pesetas.
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62

DE
MANUEL SALAS MÉNDEZ
 Jardines, 22 (frente a la posada de S. José)
 Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Bella Aurora", único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

Biblioteca "PATRIA"
 MADRID
 Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas con el retrato del autor.
 Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. S. Marqués de Comillas.
 Conde de Bernar.
 Conde de Canilleros.
 Barón de Vilagayá.
 Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
 Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

MATEO SALUD
 ESTUGADOR A LA CATALANA
 Especialidad en cicujos al relieve y en toda clase de mármol esbultados a fuego.
 La más brillante y de más duración y sólida sobre todo lo conocido; lo más propio para hornos, escaleras, portales, cascos de baño, clinicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se desmorone.
 También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillo y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.
 Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

LOS TIROLESES
 Empresa anunciadora establecida en Madrid
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
 OFICINAS
 Romanos, 7 y 9, entresuelo
 Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
NOTICIERO GRANADINO
 En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.
 OFICINAS
 Lachambre, 8 (segundo)
 TALLERES
 Manuel Paso, 2 (bajos)

Los venenos, acedias, ardores, inflamaciones, pesades, bilis y dolores del estómago, cistitis y capalida, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Falleció del NOTICIERO GRANADINO 99
 F. L. PARREÑO
Los Invencibles, el Monarca y la Huguera
 Es que mi aliento molesta al aristocrático señor; pero sin acercarme a la puerta, porque de lo contrario...
 —No tengo empeño ninguno en salir.
 —Entonces, ¿por qué os echabais atrás?
 —Cuando a uno le apuntan con arma de fuego, lo hace instintivamente.
 —Estás quieto, y no os dirigiré más el cañón.
 —Por último: ¿dais, o no, las explicaciones que os he pedido?
 —Imposible!

FARMACIA Y DROGUERIA DO SAN GIL
 DE
 D. Miguel González Perales.—Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. De venta exclusiva de los vendajes Barrère, Ortopédicos, Curas Lister, Ergómetros, Termómetros, Dosímetros, Espectáculos nacionales y extranjeros, Carmines, Purpúras, Aluminos, Brochas, Finesclerías, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
BAZAR GRANADINO
 Artículos de fantasía — Objetos para regalos
 Perfumería y Bisutería
 Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
 JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
 Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

STAR-GUIA
 Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal
 Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garaes, Mecánicos, etc.
 Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.
 Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.
 Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra del Real Automovil Club de España, Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.
 Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.
 Sexta parte: Datos interesantes.—Hojas de observaciones, omisiones, etc.
 Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia: Lisboa, Oporto, etc.
 Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Artritis
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación
CURACIÓN RADICAL
 POR EL
Depurativo Richelet
PURIFICADOR
REGENERADOR de la SANGRE
 DE VENTA en todas las Droguerías y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
 Depósito general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
 San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
 Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

FERINOL
 Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
 Precio del frasco: 3 pesetas.
 41 por mayor en los Centros de Especificos.
 EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covaleda, San Jerónimo, 13.—don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casajo, 7.—Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2.—D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.
D. AMALIA GOMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS
 CALLE DE LA CAZ, N.º 14

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
 que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS orgánicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.
 L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
 RESERVAS: 106 millones de francos
 SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 226 167.812'90
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3
Depilatorio en polvo del Dr. Thomson
 El remedio mejor, más perfecto e inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.
 Aplicación sencilla, resultados positivos.
 Precio: pesetas 3,50 la caja
 Se vende en Granada, en la Perfumería de Pablo Rodríguez. (LA FLORIDA).

Un ROMPE-CABEZA
 para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.
 Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios
HANSENSTEIN y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
 presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, facción este problema.

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914
 EN ROSTICA 1,50 ptas.
 454 explicaciones regales.
 550 páginas de texto. — 1.300 grabados. — 10 mapas.
 En Provincias, 0,20 más para gastos de franquicia y certificado.

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.
 —¡Pues yo os aseguro que sí, sí!
 —¡Yo afirmo que no, no!...
 La tercera negativa se ahogó en los labios del Duque: de pronto se hundió la mitad del pavimento, cayendo él a un sótano que tendría de siete a ocho varas de profundidad. Las tres afirmativas del Conde fueron la señal para que su escudero que estaba muy cerca de él oprimiera un resorte y se hundiera la mitad del entarimado, volviéndose a levantar con la misma rapidez con que había bajado; pero dando el suficiente tiempo para que Osorio cayese en una horrible y profunda mazmorra. Era un aparato tan hábilmente dispuesto, que sólo estando en el secreto podía comprenderse su existencia en aquella habitación. Fué inventado por el Conde, el cual se prepuso utilizarlo para muchos otros usos, según veremos más adelante.
 Al ver Vignati que su enemigo descendía sin tiempo para otra cosa que para caer, exclamó:
 —¡El hambre y la sed te inutilizarán para hacer alarde de las pistolas: el tormento luego abrirá tus labios, y sabremos quién eres y qué cuenta das del duque del Imperio! Y brilló en su rostro una sonrisa que demostraba el gozo y satisfacción de que se sentía embargado en aquellos instantes.
 Acto continuo salió, preguntando a su escudero, el cual concluía de cerrar la puertecilla de hierro que ocultaba el resorte movido por él.
 —¿Te ha visto alguno?
 —No, señor.
 —¿Estás seguro?
 —Escuché ruido de pisadas, pero a nadie he distinguido.
 —¿Pisadas por estos sitios?
 —Así lo creí; mas nadie apareció, y juzgo que me habré equivocado.
 —¿Me esperan mis compañeros?
 —En el salón verde del piso bajo.
 —Pues cierra esa puerta, guarda la llave con las otras, y no salgas hoy.
 —¿Se da de comer o agua al rey?
 —Hoy y mañana que ayune a todo: después veremos lo que acuerda la Junta.
 Y desapareció de allí, encaminándose al paraje donde le esperaban sus parciales. Sigámosle.
 Vignati se dirigió al piso bajo de su palacio, entrando más tarde en un salón lujosamente decorado, donde le aguardaban efectivamente ocho personajes napolitanos tan ricos como ambiciosos y sedientos de más dinero y poder. Sentados los nueve en magníficos sillones de oro y damasco, usó de la palabra el Conde en los términos siguientes:
 —Señores, ese español, que como os tengo dicho, me sorprendió en el jardín de mi casa presentándose con más actitud de rey que de vasallo, quiso hoy hacer lo mismo, por cuya razón, y después de emplear todos los medios que hallé a mi alcance para obligarle a que nos respetara y obedeciera, tuve que mandarlo prender, y ya queda encerrado en una mazmorra, de conformidad con lo que habíamos acordado. Repito que me parece demasiado altivo para agente de nadie: ostenta armas que hasta ahora sólo se vieron en el cinto de los monarcas, y, por último, venía a decirme que uno de los siete compañeros de Busato se ha vendido al Gobernador, descubriéndole el acontecimiento que teníamos preparado en el palacio de Guzmán.
 Los ocho amigos del Conde se miraron sorprendidos al escuchar aquella noticia, hablaron después entre sí, exclamando uno en nombre de todos:
 —Ese hecho es tan grave, cuanto que, de ser cierto, pudiera perjudicarnos: opino, señores, por que se mande llamar inmediatamente a Busato.
 —¡Sí, sí; que venga al instante! —repitieron en coro.
 Vignati oprimió un timbre, diciendo al lacayo que se presentó:
 —¡Que entre al momento mi escudero!
 Salió el sirviente, siendo reemplazado por el otro, el cual era la persona que merecía la confianza de su señor.
 —Ve inmediatamente—le dijo el Conde—a casa de Busato, y si le encuentras, que te acompañe sin dilación: si no le hallaras, búscalo, y no descanses hasta que regrese contigo.
 Salió el enviado, y haciendo uso de la palabra otro de los ocho caballeros, exclamó:
 —Señores, si es cierta la noticia de nuestro prisionero, debemos tratarle con menos dureza, pues resultará, en mi concepto, que es el verdadero agente de Inglaterra: no debemos disgustar a una nación tan poderosa y que tanto ha hecho en defensa de nuestra causa.
 —No estoy conforme con vuestra idea, marqués—replicó Vignati.— Ese hombre funesto nos espía, e intenta imponernos su voluntad. Si es un traidor, merece la muerte,